



## CERTIFICADO No. 501/91.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR MARÍA AUXILIADORA DE LITUECHE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.117, de fecha 24 de Marzo de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 411 de fecha 28 de Marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 20 de Marzo de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- **Presidente** : Olga Navarro Fredes  
Céd. Ident. No. 4.293.141-1
  - **Secretario** : Marta Quezada Luengo  
Céd. Ident. No. 7.160.086-6
  - **Tesorero** : Amanda Díaz Luengo  
Céd. Ident. No. 4.498.081-9
  - **Representante Legal:** Olga Navarro Fredes  
Céd. Ident. No. 4.293.141-1
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintidós días del mes de Abril del año dos mil catorce.



**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).